

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2021-00311-00

Armenia Quindío, dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022).

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante, el oficio No. SH-PGD-DF-12561 del 05 de abril de 2022, proveniente de la Subsecretaria de Catastro del Municipio de Armenia (Archivo 62).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO  
JUEZ.

*LMGR.*  
(ARCHIVO 13)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD  
ARMENIA – QUINDIO  
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO  
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO  
No. 056 DEL 19 DE ABRIL DE 2022  
  
BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMENEZ  
SECRETARIA

Firmado Por:

**Silvio Alexander Belalcazar Revelo**  
Juez  
Juzgado Municipal  
Civil 006 Oral  
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0c8dd0c4429cf884c195042e18de1e6e3902b3c1ba677af8c2004dbb36079bf**

Documento generado en 18/04/2022 10:01:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>